

[El Tiempo, 24 de noviembre de 2015](#)

"El rector, Juan Diego Castrillón, aseguró que se interpondrá un recurso, "pero no para quitarles las tierras a las comunidades, sino para que se tenga en cuenta a la Universidad". "Buscaremos una solución intermedia que reconozca derechos de titulación a las comunidades afrodescendientes, pero también a la institución", dijo. Agregó que la Universidad tiene pruebas de "presencia en la región desde hace más de 100 años y de su trabajo de proyectos de investigación en la zona".

<http://www.eltiempo.com/politica/justicia/incoder-adjudica-tierras-a-comunidad-afro-del-rio-naya/16439316>